Secretaría
DESARROLLO PARA
REPATRIADOS Y REFUGIADOS
CONNACIONALES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

S.R. /D.O.C. N° 03/2023.

Asunción, 16 de enero de 2023.-

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente:

La que suscribe, responsable de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, se dirige a Usted y por su intermedio donde corresponda con el objeto de exponer la ***Justificación*** por la cual se adopta la modalidad de **CONTRATO ABIERTO** para el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2023 SBE "ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD PARA CERTIFICADOS DE REPATRIACIÓN" – AD REFERENDUM - PLURIANUAL- (ID Nº 423.008).**

Se adopta esta modalidad de Contrato Abierto atendiendo a lo establecido en la Resolución de la DNCP N° 4400/2022 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003 Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN DNCP N° 4576/2020" , que en su Artículo 2°. Aplicación, menciona que "*Cuando no sea posible la definición exacta de la cantidad de bienes, servicios u obras que serán necesarias durante la ejecución del contrato, la convocante podrá definir en las bases contractuales la utilización del contrato abierto, en cuyo caso deberán especificarse los montos o cantidades mínimas y máximas a ser contratadas*", y atendiendo al Art. 4°. Justificación: con el objetivo de establecer cantidades acorde a la reglamentación, se establece como **cantidad Mínima**: 10.000 y **cantidad máxima**: 15.000y considerando que no podemos establecer con exactitud la cantidad de hojas que serán necesarias durante la ejecución contractual, se ve la conveniencia de establecer **cantidad mínima y cantidad máxima** para adquirir las hojas de seguridad.

Sin otro en particular, me despido cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 2719/03

Lic. Nancy Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones